

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Total Pasivo	60.101,21

Lo que hace público a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao a, 5 de mayo de 2003.—El Liquidador. Doña Teresa Martín González.—18.296.

MATADERO DE LOGROÑO, S. A. L.

El Consejo de Administración de la Sociedad Matadero de Logroño, Sociedad Anónima Laboral convocan a sus accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Logroño, carretera El Cortijo, km 4, el día 30 de mayo de 2003, a las 17 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta tendrá lugar en el mismo local el mismo día a las 17,30 horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Logroño, 3 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Díaz Frias.—19.318.

MATÍAS MOLINA HERNÁNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Mercantil Matías Molina Hernández, Sociedad Anónima, convoca a los Señores Accionistas de la misma, para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en su domicilio en Santa Cruz de Tenerife, en la Avenida del General Mola, número 7, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 26 de Junio próximo de 2003, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, el día 27 siguiente del citado mes, a la misma hora, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio de 2002, censura de la gestión social y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación y/o reelección de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes de los asuntos que han de ser sometidos a la Junta, de conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Julio M. Molina López.—18.295.

MÉDICA DE TARRAGONA Y ASOCIADOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Médica de Tarragona y Asociados, Sociedad Comanditaria Por acciones, a celebrar en el domicilio social (calle Santa Joaquina de Vedruna 23 de Tarragona) el Día 30 de mayo de 2.003 a las diez horas, en primera convocatoria y si procede, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2.003 a las diez horas en el mismo lugar, al objeto de tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social del Administrador Único, todo ello relativo al ejercicio 2.002.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 30 de abril de 2003.—El administrador único, Médica de Tarragona, Sociedad Limitada.—Los Consejeros delegados, Antonio Piqué Gelonch, Baltasar Guillaumet Duró.—18.365.

MENDIUR, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social en Irura, (Guipúzcoa) Bº Katategi nº 12, el próximo día 2 de junio a las 19 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 3 de junio en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Conversión de las acciones de la sociedad que son nominativas en acciones al portador.

Tercero.—Reelección de Administrador Único.

Cuarto.—Delegar facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Irura, a 8 de mayo de 2003.—Administrador único, Miguel Azkune Olaizola.—19.298.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ALICANTE, MERCALICANTE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en la Sala de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, sita en la plaza del Ayuntamiento de Alicante, sin número, a las doce horas del 30 de mayo de 2003, en primera convocatoria y el día 31 de mayo de 2003, a las 12 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Reducir el capital social por el procedimiento de amortización de acciones propias y aplicar las reservas correspondientes para compensar pérdidas, y adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Tercero.—Reducir el capital social para compensar pérdidas, por cualquier procedimiento y adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de los auditores de cuentas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los textos íntegros de las modificaciones propuestas, y de los informes sobre las mismas, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Alicante, 6 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Luis Díaz Alperi.—18.346.

MESENA 19, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

A través del presente, con causa en la demanda de la que conoce el Juzgado de Primera Instancia número 49 de Madrid, con el número 287/03 de Juicio Ordinario, sobre impugnación de la convocatoria, celebración y acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad celebrada el pasado 16 de enero de 2003 y al objeto de sanar cualquier eventual vicio que hubiera podido determinar, total o parcialmente, su nulidad, se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad que se celebrará el próximo 28 de mayo de 2003 en la Notaría de don Luis Jorquera García, sita en Madrid, calle Goya número 25,4ª planta izquierda a las 18 horas con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley de Sociedades Anónimas, de la convocatoria, celebración, acuerdos y actuaciones tendentes a su ejecución, todo ello en relación con la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad de 16 de enero de 2003 que tuvo el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2002, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la demanda, pendiente de notificar a esta fecha, entablada por Tracsa Empresa Constructora, contra la sociedad, con anotación preventiva de la demanda en el Registro de la Propiedad.

Tercero.—Información del acuerdo de renuncia a la opción de compra alcanzado por la sociedad con don Carlos Miniño Costas y su esposa.

Cuarto.—Ampliación de capital de la sociedad, para superar la actual situación. Forma y condiciones del aumento.

Quinto.—En su caso presentación de quiebra voluntaria o suspensión de pagos de la sociedad, designación de representante de la sociedad con plenos poderes en el expediente concursal, incluso para proponer y modificar convenio e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten, y demás acuerdos inherentes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán consultar la información relativa al orden del día en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 22 de abril de 2003.—El Administrador Único, José Tomás Sánchez de Ocaña Elexpuru.—18.324.

MIGJORN INVERSIONS, S.I.M.C.A.V.F, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de

accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en el domicilio social, Avenida Diagonal, 446, de Barcelona, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro Pablo Diaz Chimeno.—18.277.

MIGUEL IMAZ, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de Avenida de Tolosa número 21-4.ª planta, el día 30 de Mayo de 2003, a las ocho horas, y en los mismos, lugar y hora al día siguiente en segunda, con el siguiente

Orden del día

Único: Orden del día fijado en el acta otorgado el día 7 de Abril de 2.003 ante notario D. Miguel Angel Zurbano con el número 744 de su protocolo de orden.

San Sebastián, 7 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Miguel María Imaz Odriozola.—19.210.

MUEBLES ROMERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de Capital

Por acuerdo unánime de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, de fecha 23 de abril de 2003, se reduce el capital social en 54.090,00 euros, por la amortización de las 1.800 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una que la compañía tiene en autocartera.

El capital social de esta entidad será de 3.600 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, es decir 108.180,00 euros.

Valencia, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Navarro González.—18.308.

MUTUALIDAD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

Convocatoria de asamblea general ordinaria

La Junta Directiva de la Mutualidad Nuestra Señora del Carmen, Mutualidad de Previsión Social, convoca Asamblea General Ordinaria de asociados, que se celebrará el próximo 25 de junio de 2.003, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en la Sala de Actos de nuestra Entidad, Plaza Pau Casals, s/n, de Granollers, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Gestión de la Junta Directiva: Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio del año 2002.

Tercero.—Movimiento de socios Mutualistas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las cuotas del año 2.003.

Quinto.—Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2.003.

Sexto.—Lectura del Informe de la Comisión de Control.

Séptimo.—Reorientación estratégica. Nuevos productos aseguradores.

Octavo.—Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Granollers, 29 de abril de 2003.—La Junta Directiva.—El Presidente, don José Antonio Cabrera Sánchez.—17.955.

NAP

DE LAS AMÉRICAS-MADRID, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, sita en la c/ Ribera del Loira, 56-58, el día 29 de mayo de 2.003, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos, lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la junta general ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión de la junta general ordinaria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, la documentación de la junta general ordinaria, pudiendo pedir asimismo la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Romero de Lara.—19.233.

NEGOCIOS DE RIOJA, S. A.

(Escindida)

LO-MA INVESTMENTS

ENTERPRISE, S. A.

(Beneficiaria)

Anuncio de escisión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que las Juntas Generales, Extraordinarias y Universales de Negocios de Rioja, S.A. y LO—MA Investments Enterprise S.A. celebradas en sus domicilios sociales el 25 de Marzo de 2.003, acordaron por unanimidad la escisión parcial de la primera mediante la aportación de parte de su patrimonio a la segunda en los siguientes términos:

Primero.—El acuerdo de escisión se ha adoptado conforme al proyecto de escisión elaborado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades, depositando en los Registros Mercantiles de La Rioja y Madrid y sus correspondientes balances de escisión cerrados el 31 de Octubre de 2.002.

Segundo.—El tipo de canje queda establecido en 6,5016 acciones de 100 Euros de valor nominal, de LO-MA Investments Enterprise S.A., por cada acción de Negocios de Rioja, S.A.

Tercero.—En la fusión no se otorgan derechos especiales ni se atribuyen ventajas a los Administradores.

Cuarto.—Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de la sociedad que se escinde, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño (La Rioja), 27 de marzo de 2003.—Los Administradores Solidarios, en nombre de Negocios de Rioja, S.A, Don Alfonso Lanza Gomez y Don Eduardo Bustamante Asin y en nombre de LO—MA Investments Enterprise Don Juan Antonio Soriano Jiménez y Don Enrique Espuelas Peñalba.—18.803.
1.ª 12-5-2003

NEMAR INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio